

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MALIOSA S. A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2017.**

En el cantón Guayaquil, a los 18 días de marzo del 2017 a las 10:30 horas, en el local de la compañía ubicada en García Avilés 408 entre Luque y Vélez, se reúne la Junta General Universal de accionistas:

Sr. JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y

Sr. VICTORES BAQUE DIEGO ARMANDO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión de Junta General de Accionistas, la Sr. Diego Armando Victores Baque quién a su vez actúa como secretario.

El secretario informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual se declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas que se ha reunido con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- El informe del Gerente General correspondiente al año 2016.
- 2.- El informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, y,
- 3.- Los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía MALIOSA S. A., aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día.

- A.- Lista de asistentes y números de participantes que representan.
- B.- Copia certificada del acta por el secretario de esta junta.
- C.- Copia del estado de situación financiera 2016 de MALIOSA S. A.
- D.- Informe del Gerente General, y,
- E.- Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto por tratar, el secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma y sin modificaciones, con lo cual siendo las 12:00 se declara concluida la sesión.

**JUNTA DE BENEFICENICA DE GUAYAQUIL**

**ACCIONISTA**

**DIEGO ARMANDO VICTORES BAQUE**

**SECRETARIO Y ACCIONSITA**